

## Consejo de Coordinación del Grado de Psicología

### Acciones de coordinación realizadas durante el estado de alarma por COVID-19: Detalle de las acciones realizadas con participación y consulta del alumnado

El Consejo de Coordinación del Grado de Psicología de la Facultad de Psicología y Logopedia para el segundo cuatrimestre está integrado por cuatro profesores, uno por cada curso, que imparten docencia durante el segundo cuatrimestre, así como por la Coordinadora del Grado de Psicología y la Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Psicología y Logopedia.

Tras el decreto de estado de alarma el sábado 14 de marzo, se celebró una Junta de Facultad Extraordinaria el lunes 16 de marzo para abordar la situación excepcional y las medidas a tratar. Con el objetivo de que el Consejo de Coordinación pudiese revisar la adaptación a la docencia no presencial, y asegurar la coordinación horizontal de la docencia, inmediatamente después de la Junta de Facultad se elaboró un documento a cumplimentar por los docentes donde debían comunicar el sistema de adaptación a enseñanza no presencial y de las actividades que se iban a llevar a cabo en cada asignatura en las siguientes dos semanas. Así mismo, se habilitó en la Sala del Profesorado del Campus Virtual un espacio para que los profesores pudiesen alojar estos documentos. El mismo lunes 16 la Coordinadora del Grado acordó por correo electrónico con los miembros del Consejo de Coordinación las acciones de coordinación a realizar:

- Cada profesor miembro del Consejo de Coordinación revisaría los cronogramas y documentos de las asignaturas de su curso académico, para detectar posibles solapamientos en entregas o sobrecarga de trabajo.
- Cada profesor miembro del Consejo de Coordinación contactaría con los delegados de su curso para consultar como se estaba desarrollando la docencia no presencial y solucionar posibles incidencias así como trasladar a los profesores sugerencias de mejora.
- La Coordinadora del Grado reforzaría esta labor, revisando también toda la documentación alojada en la Sala del Profesorado y comunicándose con los alumnos para fortalecer la coordinación horizontal en cada curso, y la coordinación vertical.

La Coordinadora del Grado también se dirigió por correo electrónico a los 16 delegados del Grado de Psicología (uno por cada grupo docente de primero a tercer curso, y en cuarto curso dos para el grupo de mañana y dos para el de tarde), para consultar como se estaba desarrollando la docencia, indicarles los datos de los

coordinadores de curso, las labores que estos realizarían, y la necesidad de comunicar cualquier incidencia o sugerencia.

Se indica a los delegados de clase que el procedimiento cuando detecten cualquier incidencia o sugerencia de mejora es el siguiente:

- Comunicar incidencia / sugerencia de mejora al docente responsable de la asignatura donde han encontrado la incidencia / sugerencia.
- En el caso de que la incidencia / sugerencia no haya podido ser resuelta en la comunicación del delegado con el profesor, comunicarlo al coordinador de curso y a la coordinadora del Grado.
- En el caso de que la incidencia / sugerencia implique a dos o más asignaturas comunicarlo al coordinador de curso y a la coordinadora del Grado.

Tras la comunicación, por parte del Rectorado de la Universidad de Málaga, de la continuación de la docencia de forma no presencial hasta la finalización del curso, se habilita, por parte del Vicedecanato de Ordenación Académica, en la Sala del Profesorado del Campus Virtual, un espacio para que los docentes alojen la documentación y cronogramas de adaptación de sus asignaturas a la modalidad no presencial. En la comunicación a todos los profesores con la información referente a la organización y adaptación de sus asignaturas, además de las instrucciones facilitadas por el Vicerrectorado de Estudios de Grado, se facilitan las sugerencias que desde el Consejo de Coordinación se habían detectado fruto de la comunicación con el alumnado durante las tres primeras semanas de docencia no presencial:

- Importancia del cronograma indicando las fechas de entregas de actividades evaluables para asegurar la coordinación horizontal entre las asignaturas de cada curso y el no solapamiento de fechas de entrega con las de otras asignaturas
- Importancia de la estimación (por parte de los docentes) de las horas de trabajo requerido al alumnado, no más de 8 horas a la semana para cada asignatura (cada curso cuenta con cinco asignaturas por cuatrimestre)
- Indicaciones acerca de las clases sincrónicas, diapositivas locutadas, uso de chats y foros.

La Coordinadora del Grado comunica por correo electrónico el plan de actuación del Consejo Coordinador a los profesores coordinadores de curso. Debido al volumen de trabajo de los coordinadores de curso en sus respectivas asignaturas la Coordinadora del Grado revisará de forma horizontal y vertical todos los cronogramas y tratará posibles solapamientos en fechas de entrega con los docentes implicados. Además, tratará con los delegados las modificaciones en la docencia de las asignaturas que serán incluidas en las adendas a las guías docentes. Los coordinadores de curso, así como la coordinadora del Grado, consultarán con frecuencia a los delegados de curso por el desarrollo de la docencia y las incidencias y sugerencias de mejora. El trabajo de

los coordinadores de curso se ve así reforzado por el trabajo de la Coordinadora del Grado en todos los cursos para reforzar la coordinación horizontal.

Al igual que al inicio de la docencia no presencial, la Coordinadora del Grado envía por correo electrónico las indicaciones a los 16 delegados de clase de los grupos docentes de la titulación. Se insiste en la importancia de estar en permanente contacto con los coordinadores de curso y con la coordinadora del Grado para solventar cualquier incidencia, sobrecarga o sugerencia de mejora.

Acciones referentes a la participación del alumnado en la elaboración de las adendas a las guías docentes:

En el proceso de elaboración de las adendas, los profesores han comunicado y acordado con los estudiantes la adaptación de los contenidos, actividades y sistemas de evaluación de la asignatura a la modalidad no presencial. En este proceso los delegados de clase han mantenido contacto permanente con la Coordinadora del Grado, que ha supervisado la posible sobrecarga de tareas entre las asignaturas de un mismo curso, la no coincidencia en fechas de entrega de actividades evaluables en los sistemas de evaluación continua en las distintas asignaturas, y aclarado las dudas que han trasladado los delegados de clase. La coordinadora ha estado también en contacto con los docentes, trasladando las peticiones de los delegados, y mediando en el proceso.

La SubComisión de Ordenación Académica para el Grado de Psicología celebró una reunión telemática el martes 5 de mayo de 2020, donde se establecería el procedimiento de revisión por parte de la comisión de las adendas a las guías docentes y los criterios de revisión. En esta SubComisión participan cuatro estudiantes, representando a cada uno de los cursos de la titulación. En la reunión se estableció que cada profesor miembro de la comisión revisaría las adendas de las asignaturas impartidas por su departamento. Para garantizar la coordinación horizontal cada alumno representante revisaría las adendas a las asignaturas de su curso, siguiendo los criterios acordados, y enviaría los posibles comentarios de esta revisión a la Coordinadora del Grado, que revisaría los comentarios y los trasladaría a los docentes responsables para que realizasen los cambios pertinentes. En esta reunión de la SubCOA los alumnos tuvieron participación activa en cada uno de los criterios a revisar en las adendas y se incluyeron puntualizaciones indicadas por los representantes de alumnos.

Tras la reunión los alumnos representantes enviaron a la Coordinadora del Grado el resultado de la revisión por cursos y ésta trasladó a los docentes implicados estos cambios e informó a los alumnos representantes en la SubCOA de las respuestas de los docentes y de los cambios a realizar en las adendas.

El lunes 11 de mayo se celebró Junta de Facultad, siendo uno de los puntos la aprobación de las adendas. Tras las sugerencias de los representantes de alumnos en

Junta de Facultad se celebró una reunión telemática entre los representantes de alumnos en la Junta de Facultad, el representante del Consejo de Estudiantes, la Decana de la Facultad de Psicología y Logopedia, la Vicedecana de Ordenación Académica y la Coordinadora del Grado. En esta reunión se revisaron todas las peticiones de los estudiantes, se aclararon las inquietudes y se tomó nota de todas las sugerencias para trasladarlas a los docentes de cara a las pruebas de evaluación final en el caso que las hubiera.

Aprobadas las adendas, las labores de coordinación horizontal y vertical continúan con comunicación continua entre coordinadores de curso, coordinadora del Grado y delegados de clase, así como representantes de estudiantes. De todas las acciones realizadas y las mediaciones y comunicaciones tienen constancia tanto la Decana de la Facultad de Psicología como la Vicedecana de Ordenación Académica, para la supervisión del proceso.

A continuación se detallan las fechas y asuntos de las comunicaciones mantenidas por parte de la Coordinadora del Grado con los delegados de clase y representantes de alumnos desde el inicio del estado de alarma hasta el día de hoy, 18 de mayo. Solo se indican las comunicaciones mantenidas con los delegados y representantes de estudiantes, no aquellas mantenidas con el profesorado.

18 de marzo: Mensaje del Consejo de Coordinación de la Facultad a los Delegados de Clase. Indicaciones.

18 de marzo: Mensaje para que los delegados de clase trasladen a los estudiantes.

18 de marzo: Consulta a los delegados de clase por curso académico. Consulta sobre el inicio de la docencia no presencial y petición de comunicación de incidencias / sugerencias y de como se está desarrollando el proceso.

18 de marzo: Intercambio de correos electrónicos con los delegados de clase de los distintos cursos con aclaraciones sobre sus dudas.

18 de marzo: Correos a los delegados de tercer curso para solventar duda que se había comunicado al buzón de sugerencias de la facultad.

En total el día 18 de marzo se envía un total de 17 correos electrónicos diferentes a los delegados de clase, algunos correos dirigidos a todos los delegados con instrucciones, otros a los delegados de un mismo curso y otros a delegados concretos con respuestas a sus consultas.

Los días 20, 21, 23 y 24 de marzo se mantiene comunicación por correo electrónico con los delegados de tercer curso, para solventar incidencias y trasladar sugerencias sobre las clases sincrónicas y el uso de las distintas herramientas virtuales. Así mismo se resuelven cuestiones acerca de algunas de las actividades a realizar en las distintas asignaturas del curso.

El día 26 de marzo se mantiene comunicación electrónica con los delegados de primer curso para solventar una cuestión referente a las actividades de una asignatura.

El día 28 de marzo se mantiene comunicación electrónica con la delegada de 3ºC para resolver una consulta que plantea sobre la calificación en una asignatura.

Entre los días 28 y 31 de marzo se mantiene comunicación electrónica tanto con los delegados de cuarto curso (trece correos) como con los de tercero (siete correos) para solventar incidencias con el desarrollo de algunas asignaturas y sugerencias de mejora.

Los días 7, 8, 13 y 14 de abril se resuelve una consulta y sugerencia sobre una asignatura de primer curso planteada por el delegado de 1ºB.

El 15 de abril se resuelve una incidencia comunicada por los delegados del grupo de tarde de cuarto curso.

El día 20 de abril se resuelve una incidencia / sugerencia de mejora en los grupos de tarde de una asignatura de primer curso.

Entre los días 23 y 28 de abril se producen ocho comunicaciones a los delegados de tercer curso para resolver incidencias y sugerencias de mejora que comunicaron, tras consulta de la coordinadora, el 23 de abril.

El 28 de abril se resuelve una incidencia trasladada por los delegados de los grupos de tarde de cuarto curso referente a una asignatura.

El 28 de abril se traslada a la Decana una petición de los alumnos de cuarto curso respecto a certificados emitidos por la Fundación General de la UMA. La Decana resuelve inmediatamente la situación y se traslada la información a los delegados de cuarto curso.

El 2 de mayo se resuelve una consulta planteada por la delegada del grupo 3ºC acerca de las evaluaciones en una asignatura.

Los días 4 y 5 de mayo se resuelven las dudas planteadas por el delegado de 1ºD de acerca de la evaluación en una asignatura.

El 6 de mayo se resuelven de forma conjunta dudas planteadas por los delegados de tercer curso sobre la evaluación final de algunas asignaturas.

Los días 5, 6 y 7 de mayo se mantiene conversación (13 correos enviados) con los representantes de alumnos en la SubCOA de Psicología acerca de la revisión que han realizado de las adendas a las guías docentes.

Los días 9 y 10 de mayo se atienden y resuelven dudas planteadas por la delegada de 3ºC acerca del desarrollo de las clases sincrónicas de una asignatura.

Los días 11, 12 y 13 de mayo se mantiene comunicación con la representante de cuarto curso en la SubCOA para resolver una incidencia en la adenda de una asignatura de cuarto curso.

A día de hoy, las acciones previstas de coordinación, ya comprobado que no se produce sobrecarga de trabajo ni solapamientos en las fechas de entrega de las actividades evaluables, y encontrándose coordinadas las entregas de las actividades de cada curso, se centran en mantener contacto con los delegados de clase y representantes de estudiantes para verificar que la docencia se está desarrollando de forma adecuada y solventar cualquier tipo de incidencia que se pueda producir. La comunicación con los estudiantes la mantienen tanto los coordinadores de curso como la Coordinadora del Grado, con notificación y consulta a la Vicedecana de Ordenación Académica y a la Decana de la Facultad cuando por el carácter de la consulta se hace necesario.

En Málaga, a 18 de mayo de 2020,

María Cavas Toledo  
Coordinadora del Grado de Psicología  
Facultad de Psicología y Logopedia